

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, núm. 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, Plazuela del Corrallo núm. 28.

# EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de id.	1'50	
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.		

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 21 de Noviembre de 1889

Año V—Nº 878

## CONFERENCIA NOTABLE

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer tuvo lugar, en el paraninfo de la Universidad, la primera de las academias teóricas de la facultad de derecho, que fué presidida por el doctor don José María de la Barrera y Montenegro, profesor de derecho civil, y don Luis Maldonado. Asistieron también los alumnos de quinto y sexto grupo de la facultad y algunos de los años anteriores.

En dicha conferencia se discutía el tema siguiente: *Si apesar del silencio que sobre codicilos se observa en el nuevo Código civil, podrá todavía continuar siendo válido en Castilla el otorgamiento de ellos, que autorizaban las leyes del título XII, partida VI, y la III de Toro (ley 2ª, título 18, libro 10 de la novísima recopilación); y en caso afirmativo en qué forma.*

El discurso estaba á cargo del alumno de esta escuela don Ramón Pulido Pérez y para hacerle objeciones, estaban designados el señor Gabriel Galán (don Baldomero) y el señor Iglesias Sánchez de Gurruchaga (don Celedonio).

Concedido el uso de la palabra, por el presidente, al señor Pulido Pérez, este empezó su trabajo por un bonito y bien escrito exordio, exponiendo después la historia de los codicilos desde su origen en Roma hasta venir á fijar las solemnidades que se exigían por la legislación anterior á la publicación del Código civil; á este propósito citó é interpretó algunas leyes contenidas en las Partidas, leyes de Toro y novísima recopilación, viniendo á concluir, afirmando que debían existir los codicilos.

A continuación habló el señor Galán, y en primer lugar, dió la enhorabuena el disertante, y luego con frase correcta y de una manera concisa, presentó algunas objeciones que le fueron refutadas por el señor Pulido.

Seguidamente usó de la palabra, previa la venia del presidente, el señor Iglesias Sánchez, el cual empezó felicitando en elocuentes y cariñosas frases tanto al disertante como al señor Galán; después expuso algunas acepciones y el origen etimológico de la palabra codicilo y, por último, haciendo un estudio comparado de lo que sobre el particular disponen la legislación antigua y la sentada por el nuevo Código civil, terminó por declarar, que si bien convenía con el señor Pulido en que deben subsistir, lo hacía limitándose á los codicilos cerrados, pues que los abiertos los equiparaba al testamento ológrafo de que habla el Código civil.

Puso fin á esta academia el señor presidente, tratando de armonizar las diferencias que existían entre los señores Pulido é Iglesias Sánchez, y conseguido esto por las aclaracio-

nes que uno y otro hicieron, se dió por terminada la conferencia.

## Tribunales

Ayer continuó la vista del proceso que pende ante el jurado, contra Antonio Sánchez, por homicidio.

Como anunciamos en el número anterior las partes modificaron sus conclusiones provisionales, en la forma siguiente:

El ministerio público, califica los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de robo con ocasión del cual resultó homicidio y otro de hurto de una manta perteneciente al pastor de Palacios.

Aprecia tres circunstancias agravantes; 1ª a abuso de confianza; 2ª abuso de superioridad, y 3ª haberse cometido el crimen en despojado.

La defensa, por su parte, aprecia la eximente de locura, y caso de no estimarse ésta, entiendo que deben apreciarse las atenuantes de arrebató y obcecación.

Concede el presidente la palabra al ministerio público, el cual pronuncia un informe correcto en la forma.

Analiza las declaraciones de los peritos y para destruir el efecto producido por esas declaraciones, cita el hecho de no haber observado ninguno de los testigos que han depuesto en la vista, nada de particular ni de extraño en la conducta del procesado, antes y después de cometer el delito.

Concluye solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad en el que se aprecien las circunstancias agravantes indicadas.

El defensor, Sr. González, profundamente emocionado, empieza su discurso fijándose en la declaración de los médicos; dá gran importancia á sus afirmaciones y dice que el jurado no puede menos de declarar á su defendido irresponsable.

En uno de los períodos sentidos de su informe, dominado por la emoción, el señor González cayó desvanecido y después de un instante, pidió á la sala algunos minutos de descanso.

Vuelto á reanudarse el juicio, termina pidiendo al jurado declare á su defendido imbecil y por tanto irresponsable de sus actos. Caso de no apreciarse la circunstancia eximente de locura, pide que se aprecien las atenuantes de obcecación y arrebató.

El presidente, Sr. Martín, hace el resumen con la elocuencia, el tacto y discreción de siempre.

El jurado se retira á deliberar y á las seis y media aparece en la sala nuevamente para dar lectura al veredicto.

El sitio destinado á la defensa se vé vacío y luego corre el rumor de que el señor González se halla enfermo.

El presidente dice al procesado que, en vista del estado de su defensor, designe otro letrado que le defienda.

El acusado nombra al señor Sánchez Mata. Este señor acepta en el acto.

El presidente del jurado da lectura al veredicto, el cual declaró culpable al procesado, de dos delitos: uno de robo con ocasión del cual resultó homicidio, y otro de hurto; aprecia las circunstancias agravantes solicitadas por el fiscal y desecha la eximente de locura.

El procesado permanece indiferente y distraído.

Usa de la palabra el representante de la ley para pedir al tribunal de derecho imponga la pena de muerte al desgraciado Antonio Sánchez.

El señor Mata, vehemente, apasionado, fogoso, rechaza la existencia de circunstancias modificativas del delito, y suplica, en períodos brillantes, se imponga al procesado una pena menos terrible.

La sentencia leída, una hora después, condena al procesado á la pena de cadena perpetua por el robo y homicidio, y á dos meses y un día de arresto menor, por el hurto de la manta al pastor de Palacios.

Los que escucharon la sentencia, habrán podido convencerse de que los impugnadores del jurado no tenían razón para combatirle, fundándose en la impunidad en que suelen quedar muchos delitos por la benevolencia de los jueces del hecho.

Al menos en Salamanca, no ocurre así.

## AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 20

A las siete de la noche se abrió la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz, con asistencia de los señores Benitas, Martín Benito, López Alonso, Turiel, Mirat, Baz, Díez del Valle y Astudillo.

El acta fué aprobada.

Dáse enseguida cuenta del oficio que el señor gobernador ha remitido, aprobando las cuentas municipales del ejercicio anterior.

Leyóse una instancia de los señores Moneo é hijo solicitando del ayuntamiento, se dé por recibido de las obras ejecutadas para la conducción de las aguas.

Una vendedora de almendra, solicita permiso para ampliar su puesto destinado á la venta.

Acuérdase que informe el arquitecto,

La comisión de obras dá cuenta del dictamen relativo á la aprobación de planos del alcantarillado, en el sentido de que procede aprobar los planos presentados por el señor Leñás. Es aprobado el dictamen.

Diario local y provincial

El decano de beneficencia pasó días atrás un oficio al Ayuntamiento solicitando de éste, mandase obtener la chimenea de una buñolería inmediata a la casa de socorro, pues el humo que despiende la chimenea en cuestión, es perjudicial á los enfermos que acuden á la citada casa de socorro.

Este oficio pasó á informe del arquitecto y ayer presentó el dictamen de conformidad con lo pedido por el señor decano. Fué aprobado.

Se dá lectura á una comunicacion de don Joaquín H. Agreda, donando al Ayuntamiento los planos de deslinde municipal.

El señor Martín Benito suplica al Ayuntamiento que para corresponder á la conducta desinteresada del señor Agreda, encargue á la comision de gobierno interior, proponga el medio de demostrar al referido señor, el agradecimiento del Ayuntamiento por el donativo en cuestion.

Así se acuerda.

Dióse lectura á un oficio del señor juez de instruccion participando al Ayuntamiento el mal estado del mobiliario de las oficinas del Juzgado, por lo cual se hace precisa la reparacion.

Terminado el despacho de los asuntos pendientes, el señor Martín Benito, solicitó del señor presidente, reclame del gobernador el expediente de expropiacion de las casas de doña Teresa Zúñiga y don Serapio Repila, sitas en la calle de la Rua, á fin de conocer los nombres de los vecinos que prometieron apoyo material, tanto más, cuanto que el pago tendrá que hacerse muy pronto y el estado precario del municipio no permite hacer frente á ese compromiso.

Se aprueba lo propuesto por el señor Martín Benito.

Este mismo señor, ruega á la presidencia señale una hora por las tardes para la concesion de licencias relativas al degüello de cerdos. El presidente accedió á lo solicitado.

Se promueve un incidente en el que toman parte los señores Baz, Benitas, Diez del Valle y López Alonso, sobre una peticion hecha por el primero de dichos señores y que se refiere á la colocacion de asientos en el salón de sesiones de la audiencia, para que los peritos no se vean en el caso, poco airoso, de tener que declarar de pié.

El señor Benitas, dijo, que la ley prohibe declarar sentados á los peritos y testigos, y por lo tanto, aunque el Ayuntamiento acordara la colocacion de los asientos pedidos por el señor Baz, resultaria inútil por oponerse á ello la ley.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra se levantó la sesion.

Un ruego á los ediles.

Las sesiones están anunciadas para las seis de la tarde, y á pesar de esto, no empiezan nunca hasta las siete. Esto es informal y, por tanto, rogamus á los señores concejales sean más puntuales, pues no es justo que la prensa y el público, tengan que esperar una hora si quieren asistir á la sesion.

Cultos

**Santos de mañana.**—Los Santos Filemón y Afias, discípulos de San Pablo, martirizados en tiempo de Nerón; San Pragmacio, obispo, y Santa Cecilia, virgen y martir.

**San Martín.**—Fiesta á Santa Cecilia. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Padre Segura, S. J.

Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Enrique la Riva.

Hemos oido un rumor que, de confirmarse, resultarian gravisimos los hechos que vamos á referir.

Advertimos que como rumor que ha llegado hasta nosotros, no respondemos de la exactitud de los hechos, estando dispuestos á rectificar si no fuesen ciertos.

En una casa de la calle de Veracruz 2ª, vive una mujer de oficio partera, la cual dá hospedaje desde hace algún tiempo á tres mujeres de vida airada.

Hace algunos días que las vecinas habian notado en las citadas mujeres signos de embarazo, y recientemente sospecharon que se habia verificado el parto en una de ellas. Pero el niño no habia parecido y los vecinos sospechan que se ha hecho desaparecer con el fin de eludir deshonor ó compromisos consecutivos.

Corren más rumores, pero no les damos crédito por la gravedad que encierran. Nos informaremos detalladamente de este asunto y seguiremos informando á nuestros lectores.

Anoche tuvo lugar en el Café de la Perla el primer concierto de los anunciados por el dueño de dicho establecimiento, con motivo de hallarse entre nosotros el distinguido ocarinista salmantino don Juan Alvarez, que después de recorrer importantes capitales de Europa, incluso Francia, ha venido á visitarnos.

Acompañado perfectamente por el pianista señor Gil y Parra, interpretó una serie de piezas de concierto que fueron justamente aplaudidas con entusiasmo por el numeroso público que ocupaba las mesas del café.

El paso doble *Zaragoza*, la polka *Málaga* y muy especialmente el vals *La Gruta*, del que es autor nuestro paisano, fueron con delirio recibidos por el auditorio. Este vals desde su prelude hasta su final, es una preciosa filigrana de armoniosas notas, cuya audicion recrea el espíritu sobremanera.

El joven Alvarez, se anuncia en sus conciertos Mister Wuels, en razon al escaso aprecio que en España se ha hecho de los artistas.

Hemos tenido ocasion de leer revistas de Madrid, provincias y el extranjero haciendo grandes elogios de nuestro paisano, á quien deseamos triunfos en su carrera artistica.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad una pobre mujer, victima de una violenta hemorragia uterina, que sobrevino después del alumbramiento.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles, pues cuando llegó el médico á la casa de la enferma, ésta habia ya fallecido.

Es posible que si el parto lo hubiese asistido un facultativo, se hubiera salvado la mujer, pero entregada á una partera vulgar, no pudo prevenirse tan triste resultado.

En la administracion de loterias del señor Huebra, se despachan billetes para el sorteo de Navidad y se remiten á todos los puntos, mandando previamente su importe.

Se nos dice que un vecino de esta capital y afiliado á unos de los grupos republicanos de la misma, se presentará candidato en las próximas elecciones municipales por uno de los distritos de la ciudad.

Según partes sanitarios recibidos en el gobierno civil, se estiende en varios pueblos de esta provincia la epidemia de sarampion.

En el día de ayer, ha sido detenido por los guardias de vigilancia, un sujeto que se sospecha sea autor del robo verificado el lunes último en el palomar de don José Pinto.

Anoche celebró sesion la Academia Meléndez Valdés, bajo la presidencia del sabio catedrático señor Arés.

El socio señor Revillo, disertó sobre «El perfeccionamiento del hombre por el desarrollo de sus facultades intelectuales.»

El discurso pronunciado por el joven escolar fué muy aplaudido por sus compañeros.

Seguidamente usó de la palabra el señor Arés quien recomendó á los señores Académicos que prescindan en lo sucesivo de figuras retóricas e imágenes brillantes que solo afectan á la forma de los discursos, y que se fijen más en el fondo de estos, que es lo serio en tales actos y lo que únicamente debe provocar aplausos.

Los señores socios trataron de aplaudir con entusiasmo á su digno presidente, el cual se opuso á ello fundándose en que la aceptacion de los aplausos contradecía el razonamiento que acababa de exponer á la consideracion de los concurrentes.

En una casa *non santa* armaron anoche un escándalo varios jóvenes, finalizando la *juerga* con llevar á la prevencion á los autores de tal hazaña.

Uno de los coches que prestan servicio á la estacion del ferrocarril, volcó ayer frente á la plaza de toros; afortunadamente no llevaba viajeros, no habiendo que lamentar más que una leve contusion que recibió el mayoral de dicho vehículo.

En las oficinas del gobierno civil de esta provincia, se expidieron ayer dos pases para emigrar á la República Argentina.

Por el distrito del Arrabal del Puente de esta capital, se presentarán en las elecciones municipales nueve candidatos de los diferentes partidos políticos.

Recordamos á los estudiantes matriculados en enseñanza oficial, que hasta el 30 de Diciembre pueden renunciar su matricula y pasar á la enseñanza libre con derecho á examinarse en las convocatorias de Enero, Mayo y Septiembre.

El gobernador civil de la provincia recomendó eficazmente á los jefes de todos los partidos políticos de Salamanca, que eligieran con gran esmero y cuidado para candidatos en las próximas elecciones municipales, á las personas más idoneas y de más significacion dentro de las respectivas fracciones.

Ayer se reunió el partido fusionista en la casa domicilio de su presidente, don Blas Pérez, y después de deliberar buen rato, se acordó presentar candidatos á los señores

- Don Ricardo Petit.
- Don Eduardo Nó.
- Don Luis Domínguez.
- Don Paulino López.
- Don Juan Manuel Méndez.
- Don Pablo B. de Heredia.
- Don Basilio García Polo.

A la una de la tarde de ayer, hizo entrega la comision de obreros al señor secretario del Gobierno civil, de la candidatura que ha de presentar dicha clase en las próximas elecciones municipales.

Otras comisiones de obreros visitaron ayer á varios candidatos, con el objeto de comunicarles su eleccion aceptando estos con entusiasmo el nombramiento, y prometiendo trabajar con todas sus fuerzas, para salir triunfantes en la lucha electoral.

Esta tarde se reúne el moderno comité progresista para tratar de asuntos electorales.

Se nos asegura que por la administracion subalterna de Sequeros, se han mandado varios delegados á los pueblos de la Sierra de Francia, con pretexto de hacer efectivos los descubiertos que existen por el concepto de los bienes de 20 por 100 de propios.

Hallándonos en pleno periodo electoral, creemos que el señor gobernador civil debe corregir semejantes abusos.

El obispo de Salamanca, reverendo padre Cámara, prolongará su estancia en Madrid hasta fines del mes actual.

Un periódico local dice, que son ya 44 los can-

datos que se presentan en las próximas elecciones municipales.

A este paso será preciso copiar el censo de población para dar los nombres de los aspirantes á concejalía.

## Sucedidos y ecos de la prensa

**30 granos de morfina.**—Ha intentado suicidarse en Jaén un farmacéutico, tomándose una taza de café, en que había echado 30 granos de morfina.

Apenas se bebió el contenido de la taza llamó al mancebo y le pagó el sueldo del día diciéndole:

—Te pago lo de hoy, porque dentro de dos horas, cuando más, habré muerto.

El mancebo avisó inmediatamente á la familia y se fué en busca de médicos que, sin pérdida de tiempo, administraron un contra-veneno al suicida, logrando salvarle por el pronto, pero quedando en grave estado.

Según de público se dice, parece que hace algun tiempo venían ocurriendo disgustos de carácter íntimo entre el boticario y la familia de su esposa, atribuyéndose á esto la fatal resolución.

**El pez espada**—Los tripulantes de una lancha de Mugarlos (Coruña), cogieron hace pocas noches un magnífico pez espada á unas cinco leguas NO. de la Coruña.

Medía este pescado tres metros y veinte centímetros, y pesó, después de limpio, 214 kilos.

Según la explicación de los marineros que lo pescaron, tragó el anzuelo de un palangre, pero sin duda para evitar la molestia que le causaba el anzuelo, se fué acercando á flor de agua á medida que de la embarcación recogían el palangre. Cuando los pescadores lo vieron, le echaron un lazo y antes que les hiciera daño alguno con los terribles coletazos que daba al sentirse preso, le clavarón una fisga dejándolo muerto.

Este pez fué enviado para la venta al mercado de Lugo.

**Un asesino.**—A pura casualidad se debe la aprehensión del individuo José Barroso, reclamado por el cónsul de España en Tánger, por haber dado muerte á un moro en aquella ciudad.

Hé aquí cómo explica el hecho un telegrama fechado ayer en La Línea.

Buscando la guardia municipal de aquel pueblo al autor del robo de un asno, se encontró anteayer con un sujeto sospechoso; le mandó que se detuviera, y resultó ser el citado José Barroso, que después de cometer el delito á que antes hemos hecho mérito, se refugió en Gibraltar.

**Cayó en la trampa.**—En un cortijo inmediato á Málaga venía notando el capataz que desde el mes de Septiembre le faltaban gallinas del corral, llevándose los ladrones á veces hasta el gallo.

Esto le decidió á poner una trampa para cazarlos como á los zorros.

El domingo por la noche oyéronse gritos y maldiciones, señal de que en la trampa había caído alguien.

Era el hijo del mismo cortijero, que robaba las gallinas para venderlas en los cortijos inmediatos en la mitad de su precio ó comérselas con otros amigos en sus cotidianas franquicias.

## QUISICOSAS

Me presento concejal para el concejo, señores. ¡Oh queridos electores!

¡Oh pueblo piramidal!

(Ahora debo hablar así porque pretendo un favor pero en pescando este honor.... ya os acordareis de mi).

No tengo otra pretensión que hacer bien á mis hermanos, (y meter entrambas manos á la primera ocasión).

Buscar por cualquiera modo poco gasto y mucho ingreso (y luego comerme el queso con raspaduras y todo).

Yo quitaré la cascada y el manajo os quitaré; (mas no los quito ¿por qué, si á mí no me importan nada?)

Yo creo pueblo querido que mi probidad me abona; siempre fui honrada persona, (como que nunca he parido!)

Si á la lucha voy valiente y de ello os pondré testigos, es porque varios amigos se empeñan que me presente.

Se empeñan, es la verdad, se empeñan, y me trituran, (como que todos figuran en el Monte de Piedad!)

Y á no ser por el empeño no hacia este desatino, (como que busco un destino por ver si me desempeño).

Tal es puro y verdadero mi programa—¿lo aceptais?

—pues bueno, si me votais.... (¡seréis unos majaderos!)

Vamos á tener un ayuntamiento, compuesto de federales, conservadores, sagastinos, progresistas, posibilistas, pactistas y carlistas (eche usted *istas*).

Y dice el pobre don Sixto con bastante fundamento.

—Esto más que Ayuntamiento me vá á parecer un pisto.

Por la quisicosa que hice ayer al camino de la estación, me han convidado á bizcochos y á arroz con leche.

Esto prueba la razón de mis diatribas al camino en cuestión, que es el primer enemigo de los ferrocarriles de Salamanca.

Y el enemigo de todo bicho viviente. Ahora le cantan esta copleja.

Ya no le llaman como antes camino de la estación; le llaman el *panteón* de los pobres viajeros.

—Celipe, Celipe,—gritaba ayer un muchacho en la calle.

A una ventana se asomó otro rapaz gritando, —Cinón, que quieres.

—Echame un jarro de agua,—dijo Celipe.

A poco salió Cinón á la ventana y tiró una taza de agua que cayó á mis pies.

Si siguen ocurriendo de estas cosas pronto dejo de hacer las *quisicosas*.

## TELEGRAMAS

Madrid 21, (recibido 1'15 m.)

Director «Adelanto.»

*Ha comenzado en la alta cámara la discusión de la ley de empleados.—X.*

Madrid 21, (recibido 1'30 m.)

Director «Adelanto.»

*Sesión del congreso. El diputado señor San Pedro, censura vivamente los fallos del jurado. Dice que en su mayoría son absolutorios y que con ese proceder se crea la impunidad para muchos delitos.*

*Discusión del presupuesto de Marina.*

*El señor García Alix, combate el presupuesto y ataca al ministro señor Rodríguez Arias.*

*Anuncia una interpelación sobre los asuntos de la marina de guerra.*

*El ministro, se defiende de las censuras que le dirige el señor Alix.*

*El señor Becerro de Bengoa, aludido en la sesión de ayer por el señor Silvela, pronuncia un discurso defendiendo con energía el sufragio universal.*

*Refiriéndose á las provincias vascongadas, dice que las ideas liberales triunfarán siempre en ese país —X.*

Madrid 21, (recibido 2 m)

Director «Adelanto.»

*Los republicanos preparan veladas, banquetes y otras fiestas, para significar la satisfacción que experimentan por el triunfo de la república en el Brasil.*

*Se asegura que Francia será la primera nación europea que reconocerá el nuevo orden de cosas creado por los revolucionarios del Brasil.—X.*

Madrid 21, (recibido 2'30 m.)

Director «Adelanto.»

*El señor Castelar ha asistido á un banquete que en honor suyo preparó la embajada de Francia.—X.*

## HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Vicente Ipes, del comercio, Bilbao.  
Don Rafael Matabosch, comerciante, Madrid.  
Don Tomás Bayo, del comercio, Madrid.  
Don Amánde Fernández, comerciante, Valladolid.  
Don José Blanco, comerciante, Madrid.

## Café de la Perla

Encontrándose en esta capital nuestro paisano el ocarinista don Juan Alvarez, ha sido contratado en el Café de la Perla para dar unos conciertos, en los cuales tocará las mejores piezas de su inmenso repertorio.

El segundo tendrá lugar esta noche á las ocho y media.

—d—2

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de don Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

15—d—7

## CARLOS ALBESSARD DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

—a—4

Precios convencionales

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

**Se arriendan** habitaciones espacia-  
sas en la casa llamada de  
la Tierra. Del precio y condiciones informarán en  
el Café Suizo. —d—7

**El gran Gimnasio** Higiénico, que tan ex-  
celentes resultados es-  
ta dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA  
MAYOR, entrada por el callejón del Parador de  
los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nue-  
ve a once, de once a una, clase especial para seño-  
ritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNA-  
CIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en  
adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe  
en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago ade-  
lantado. —d—7

## CASAS EN VENTA

Se venden dos casas de nueva construcción,  
una en la calle de la Rua, junto al café de Oporto  
y otra en las afueras de la puerta de Zamora, don-  
de se hallan establecidas las oficinas del ferroca-  
rril.

Del precio y condiciones informarán en la Ad-  
ministración de este periódico. —d—6

## JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS E HIJO.—FRA SCO, 16 REALES

Este heróico y agradable jarabe es el ÚNICO  
que produce resultados positivos y sorprendentes  
en todas las manifestaciones del VICIO HERPE-  
TICO, bien sean externas, como úlceras, granos,  
manchas, etc., ó bien internas, como son las  
afecciones de pecho, asma é irritaciones de la  
laringe y de los bronquios, que calma inmediata-  
mente, evitando la tisis, los sufrimientos y la  
muerte.

De venta en Salamanca, droguería de FUEN-  
TES.—Peñaranda, farmacia del autor. —d—3

# EL ADELANTO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días incluso los festivos.

Se reciben anuncios á PRECIOS MUY ECO-  
NÓMICOS, en la Administración Plazuela del  
Corrillo, número 28 y en la Imprenta del perió-  
dico, calle de Ramos del Manzano (exconvento  
de Santa Rita).

Este periódico es de gran circulación tanto  
en la provincia como fuera de ella.

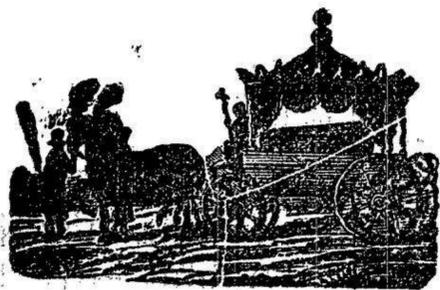
## LA FUNERARIA

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**

**28, Corrillo, 28**

Coches de lujo, 1<sup>a</sup>,  
2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, lo mismo  
dura los adultos que  
para párvulos



Verdadera economía  
y moralidad

Retros-arcas  
de  
hierro galvanizado  
desde  
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presen-  
tando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo,  
de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en  
estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dol-  
or de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con  
arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL,  
Alcalá, 60, Madrid. —d—9

## COCHE DIARIO A BEJAR

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan  
billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—9

**VENTA** Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro  
del Valle, término de Carra-cal de Belamberex, y  
una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Travesa, núme-  
ro 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato,  
en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d—9

## BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente  
al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas  
de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Le-  
desma y Salamadea

Se admiten suscripciones en la Imprenta de  
este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—9

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en má-  
quinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, ga-  
rantizando todos los trabajos. —d—9

## Ostras frescas

Se reciben todos los días en el  
Hotel del Comercio y Café  
Suizo. —d—13

## Papel para envolver

Darán razón en esta Administración —d—9

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año  
tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los reci-  
be directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consu-  
midor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se co-  
nocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

3, CONCEJO, 3—SALAMANCA —d—9